

16/4/77

UNION SINDICAL DE LAS CC.OO. DEL METAL  
SEVILLA

Compañero:

Te comunicamos el orden del día de la próxima reunión de la Delegada que tenemos previsto celebrar el sábado día 29.

- 1º Situación afiliativa. Será de interés, el que los representantes de las empresas, polígonos, zonas o pueblos, acudan provistos de informes sobre dicha cuestión, siendo de gran interés junto con el máximo de datos la comunicación de las experiencias adquiridas.
- 2º Sobre la elección de los Delegados, así como sobre la ratificación de nuestros compañeros Fernando Soto y Eduardo Saborido. Fecha de constitución del pleno. Como testimonio de la nueva legalidad que estamos construyendo, las empresas o zonas que tengan nombrado a sus delegados traeran a modo de acta las conclusiones de las asambleas realizadas para ello o del procedimiento que haya sido posible emplear.
- 3º Convenio Provincial y expedientes de crisis. Tras el apartado informativo sobre el tema, se discutirá la mejor forma de ponernos al servicio de cuestiones tan importantes en el gremio.
- 4º Actitud ante las elecciones a diputados. Opinión de los metalúrgicos e iniciativas sobre el tema.

Sevilla 24 de Enero 1977

La Comisión Permanente

- Entrega de credenciales.
- Informe de la situación del gremio a los 3 vertientes.
- Elecciones del Comiteado.